

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48969 MADRID

Edicto

D.^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

1.- En el Concurso Abreviado n.º 97/2016, del deudor Grupo Exito Dental 2015, S.A., con CIF n.º A87085395, se ha dictado con fecha de 17/12/2020, auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 468 del TRLC, por finalización de la fase de liquidación.

2.- Se ha aprobado la rendición de cuentas de la Administración Concursal.

Madrid, 17 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200065348-1